



TERCER CENTENARIO DE LA
 CANONIZACIÓN
 DE SANTA TERESA DE JESUS.

“TERCER CENTENARIO DE LA CANONIZACIÓN DE SANTA TERESA DE JESÚS,”

PRECIO EN ESPAÑA: Edición de lujo 12 ptas. Económica 8 id. Medio año 4 idem. Trimestre 2 id. Número suelto 50 céntimos. Número atrasado una peseta.

PRECIO EN EL EXTRANJERO: Edición de lujo 16 pesetas. Económica 12 idem.

Dirección y Administración, Carmelitas, La Santa.—AVILA

Sección administrativa

Nuestros cambios

Hasta este día, dejamos establecido el cambio de nuestra Revista, con las publicaciones siguientes: *El Norte de Galicia* (Lugo).—*La Voz de Mondoñedo* (Mondoñedo)—*Vida Cristiana*, del Monasterio de Monserrat, Barcelona.—*El Monte Carmelo*, El Carmen, (Burgos).—*El Adelanto*, Salamanca.—*La Basílica Teresiana*, Salamanca.—*La Voz de Peñaranda*, (ídem), Peñaranda de Bracamonte.—*Boletines Eclesiásticos*, Diócesis respectivas.—*La Epoca*, Madrid.—*El Siglo Futuro*.—*E' tudes Carmelitaines*, Belge.—*Acción Católica de la Mujer*, Madrid.—*Las Damas Catequísticas y sus Centros Obreros*.—*Raza Española*, Madrid.—*La Obra Máxima*.—*Jesús Maestro*, Barcelona.—*El Eco de Alcalá*.—*Anales de los Sacerdotes Adoradores*.—*El Correo Josefino*, Tortosa.—*El Pensamiento Español*, Madrid.—*El Debate*, Madrid.—*El Santísimo Rosario*, Vergara.—*Diario de la Marina* (Habana).—*Hogar y Pueblo* (Soria-Osma).—*Gaceta Regional Salamanca*.—*El Diario de Avila* (Avila).—*La Idea* (ídem).—*Aromas del Carmelo* (Habana).—*El Noticiero*, Zaragoza.—*Venid a Mí*. (Alicante).—*La Virgen María del Carmen*, Onda (Castellón).—*Revista Popular y Reseña Eclesiástica*, (Barcelona).

MÁQUINA PARA ESCRIBIR

“VICTORIA,”

Ningún buen español debe adquirir máquinas extranjeras existiendo esta marca nacional, que es usada y conocida en distintos Centros de enseñanza de los PP. Jesuítas, Colegios de los PP. Maristas de Valencia y Mataró, Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, Compañía general Azucarera de España, Ministerios, Casas de comercio nacionales y extranjeras, etc., etc.

De adquisición obligatoria para todos los Centros oficiales de España.

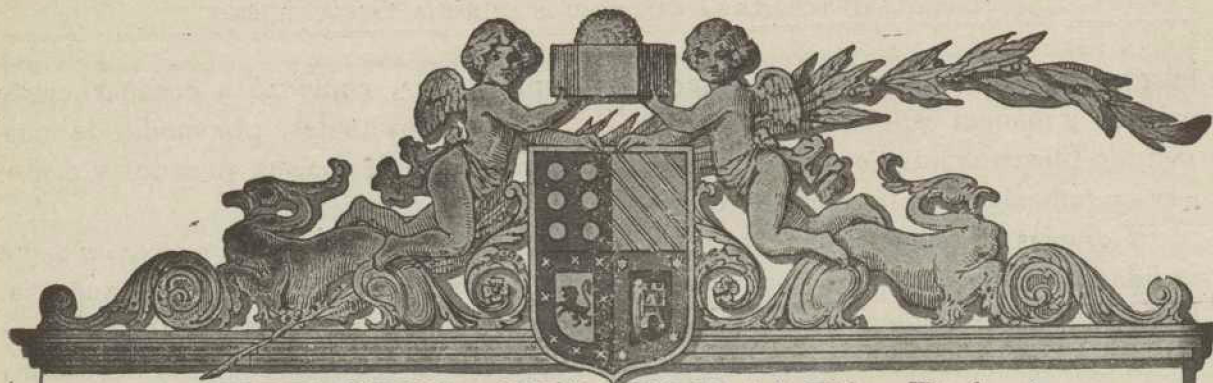
LA MÁQUINA MÁS SÓLIDA Y ECONÓMICA

FERRER Y TOLEDO

Fábrica: Guillén de Castro, 77.—VALENCIA

Depósito en Madrid: Caballero de Gracia, 8, entresuelo.—Teléfono, 19-64 M.

Pídase prospecto ilustrado.



TERCER CENTENARIO DE LA CANONIZACIÓN DE SANTA TERESA DE JESÚS

PRECIO EN ESPAÑA:
Edición de lujo... 12 pesetas.
Económica..... 8 »
EN EL EXTRANJERO:
Edición de lujo... 16 pesetas.
Económica..... 12 »

20 DE SEPTIEMBRE DE 1922

AÑO II

NÚMERO 26

SUMARIO.—*Texto:* Constitución Apostólica.—El Convento de la Encarnación de Avila, por Emilio Sánchez, Arcediano de Avila.—Santa Teresa de Jesús como poeta, por Marcos Ezcurre, Canónigo de B. A.—Grandioso monumento a Santa Teresa de Jesús, por la Dirección.—A Santa Teresa de Jesús (verso), por Gumersindo J. Hernando.—Crónica general.—*Grabado.* Santa Teresa de Jesús en las andas para las procesiones.

CONSTITUCIÓN APOSTÓLICA

SAN IGNACIO DE LOYOLA ES DECLARADO CELESTIAL PATRONO DE
LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES

Pío Obispo, siervo de los siervos de Dios, para perpetua memoria

El principal cuidado de los Sumos Pontífices fué siempre recomendar con las mayores alabanzas y promover con vigorosas excitaciones todo aquello que en gran manera ayudase y condujese a la piedad y perfección de la vida cristiana. Ahora bien, entre los diversos auxilios de este género, reclaman lugar principalísimo los Ejercicios espirituales, que introdujo en la Iglesia San Ignacio, llevado por cierto divino instinto.

Porque aunque, gracias a la benignidad de Dios misericordioso, nunca faltaron quienes penetrando profundamente las cosas celestiales, las propusiesen convenientemente a la consideración de los fieles de Cristo, sin embargo, San Ignacio fué el primero que en el librito compuesto por él, cuando todavía estaba desprovisto de

letras, y al cual llamó él mismo «Ejercicios Espirituales», comenzó a enseñar cierto método y manera especial de practicar los retiros espirituales, por medio del cual método fuesen maravillosamente ayudados los fieles a detestar sus pecados y disponer santamente su vida, con el ejemplo de Cristo Nuestro Señor.

Y gracias a la eficacia de este método ignaciano, se ha conseguido, que la suma utilidad de estos ejercicios, según afirmó Nuestro Predecesor, de preclara memoria, León XIII, esté ya comprobada «por la experiencia de tres siglos... y por el testimonio de todos los varones que más han florecido durante ese tiempo en la enseñanza de la ascética o en santidad de costumbres (1)».

Y además de tantos varones ilustres en santidad, aun de la misma familia ignaciana, que han declarado abiertamente haber sacado toda su virtud de ésta como fuente de los Ejercicios, plácenos recordar, por lo que toca al clero secular, a aquellos dos luminares de la Iglesia, San Francisco de Sales y San Carlos Borromeo. San Francisco, para prepararse a la consagración episcopal, se entregó diligentemente a los Ejercicios ignacianos, y en ellos fué donde se impuso aquel método de vida que siempre guardó después, conforme a los principios acerca de la reforma de la vida, escritos por San Ignacio en su libro.

Por lo que hace a San Carlos Borromeo, cierto es, como afirmó Nuestro Predecesor, de feliz memoria, Pío X (2), y Nos mismo demostramos, antes de Nuestro Sumo Pontificado, publicando documentos históricos, que habiendo experimentado en sí mismo la eficacia de estos Ejercicios, por los cuales había sido impulsado a vida más perfecta, divulgó el uso de ellos entre el clero y el pueblo. Y entre los santos varones y mujeres de Ordenes religiosas, basta con citar por ejemplo, a aquella maestra de altísima contemplación, Santa Teresa de Jesús, y al hijo del Seráfico Patriarca San Leonardo de Puerto Mauricio, el cual estimaba en tanto el librito de San Ignacio, que confesó haberlo seguido siempre al ganar almas para Dios.

Habiendo, pues, los Romanos Pontífices aprobado solemnemente desde su primera edición este «libro admirable» (3) aunque pequeño, y colmádole de alabanzas y robustecídole con autoridad apostólica, no dejaron después de aconsejar su uso, derramando sobre él los tesoros de las santas indulgencias y honrándole sucesivamente con nuevas alabanzas.

Por tanto, estando Nos persuadido de que los males de nuestros tiempos se derivan en gran parte de que ya no hay «quien medite dentro de su corazón» (4), y convencidos de que los Ejercicios Espirituales, hechos según las enseñanzas de San Ignacio, son eficacísimos para vencer las terribles dificultades que atormentan hoy en todas partes a la sociedad humana; y conociendo bien la consoladora cosecha de virtudes que se recoge en los retiros espirituales, así entre las Comunidades religiosas y sacerdotes seculares, como entre los seglares—y cosa digna de singular mención, principalmente en nuestro tiempo—aun entre los mismos obreros, deseamos con la mayor vehemencia que cada día se difunda más el uso de estos Ejercicios Espiritua-

(1) Carta «Ignatianae commentationes» al P. Luis Martín, Prepósito General de la Compañía de Jesús.

(2) Carta Encíclica «Editae soepe».

(3) Benedicto XIV en su carta apostólica «Quantum se cessus».

(4) Jerem. XII 11.

les y sean cada vez más numerosas y florecientes esas casas de piedad a donde, como para prepararse a la palestra de una perfecta vida cristiana, se retiran los fieles un mes entero, u ocho días, o algunos solamente, no pudiendo otra cosa.

Esto rogamos a Dios por el amor de Nuestra Santa Iglesia; y accediendo a los ardientísimos deseos y ruegos de los sagrados Obispos de casi todo el Orbe católico de ambos ritos, y deseando Nos mismo, en este año en que se celebra el tercer Centenario de la Canonización de San Ignacio, y el cuarto de este áureo librito, dar al Santo Patriarca clara señal de Nuestra gratitud; siguiendo el ejemplo de Nuestros Predecesores que designaron Patronos y Tutelares propios a las diversas Instituciones, oídos en Consejo Nuestros Venerables Hermanos los Cardenales de la Santa Iglesia Romana puestos al frente de la Sagrada Congregación de Ritos. con Nuestra Autoridad Apostólica declaramos, constituimos y proclamamos a San Ignacio de Loyola celestial Patrono de todos los Ejercicios Espirituales, y, por tanto, de las fundaciones, cofradías y asociaciones de cualquier género, consagradas a los que practican los Ejercicios Espirituales.

Y decretamos que estas Nuestras Letras son y serán siempre firmes, válidas y eficaces, y tengan y produzcan sus plenarios e íntegros efectos, sin que valga ninguna cosa en contrario.

Dado en Roma y en San Pedro el año del Señor 1922, el día 25 de julio, en el año primero de Nuestro Pontificado.



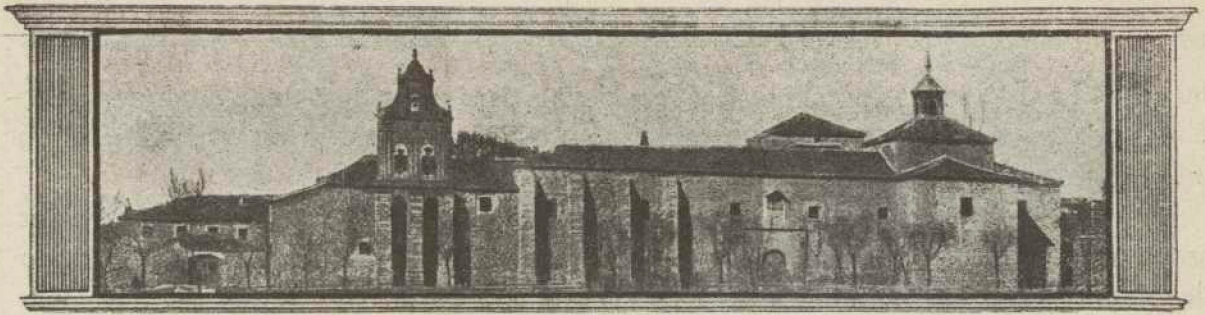
Himno Nacional del III Centenario de la Canonización de Santa Teresa



Pon fin, después de dilaciones que creíamos interminables, se han recibido los ejemplares de dicho Himno.

Está hermosamente impreso y conforme a las condiciones del concurso: coro unisonal popular, con acompañamiento de órgano; la estrofa 1.^a a coro de tiples; la 2.^a a tres voces de hombre y la 3.^a a 4, 5, 6 y 7 voces distintas en su terminación y acompañamiento de órgano.

El precio es de **2 pesetas** y de venta en los RR. PP. Carmelitas de Madrid (Evaristo San Miguel, 19) y en el Convento de la Santa de Avila.



EL CONVENTO DE LA ENCARNACION DE AVILA

Las monjitas de este monasterio, a quienes llamó Santa Teresa, al dirigirlas la primera plática de Priora, siendo ya descalza, *¡Hermanas e hijas mías!*, han celebrado en el presente año centenario, con extraordinaria solemnidad, la fiesta de la Transverberación del seráfico corazón de su Santa Madre y Hermana.

Esto nos hace tomar la pluma para ocuparnos de ese Convento; relicario, entre los muy apreciados que atesora Avila, eminentemente teresiano; al que con gran veneración visitan cuantos vienen a la Ciudad de la Santa, en alas de sus fervores al Serafín del Carmelo.

Desde que, a impulsos del amor divino que la empujaba hacia el claustro para al Señor consagrarse, bajó de la casa de su cristiano padre, venciendo en el sacrificio de dejarle, que fué tan grande que todo su ser se estremecía, cual si los huesos se la dislocasen, hasta que salió a fundar su primer convento de San José, allí permaneció al pie de treinta años.

En el monasterio de la Encarnación, por lo tanto, y durante todo ese tiempo, fué donde ella se hizo tan gran Santa, cooperando a las divinas gracias; y donde Jesucristo la fundió como en su propio Corazón y al fuego de la Eucaristía, hasta verla tan hermosa en su angelical alma, que la declaró su esposa mística.

¡El comulgatorio! Creemos no haber, ni en Avila ni en otra parte, sitio o reliquia que al alma teresiana más grata y dulcemente hable de los portentosos prodigios de la vida sobre-

natural y divina que alcanzó nuestra Santa, y que se revelaron de ordinario al recibir el Sacramento del amor que dulcemente embriaga.

La puertecita del comulgatorio de la Encarnación, fué para Teresa como la de una ventana por donde quiso el Señor que su alma contemplara el cielo cuando comulgaba. Entre las innumerables mercedes con que Jesús allí la regaló, fueron las principales; el ver la gloria, el infierno, la Trinidad Beatísima, la presencia de Dios en el alma, a Jesucristo llagado y resucitado, dándola a sentir sus penas o haciéndola participante de inefabiles goces celestiales; y allí también se realizaron los prodigios de gustar en su boca, un día de Ramos, la sangre divina de Cristo y de efectuarse los místicos desposorios espirituales, dándola Jesús en señal un clavo de su dolorosa pasión, de quien tan devota fué siempre ella.

También hemos tenido la dicha de entrar en clausura, el mismo día que visitamos el de las Madres de San José.

Al penetrar en él, parece entrarse en uno de los antiguos palacios señoriales; esbelto, regular y grandioso, como para recibir holgadamente a más de 150 religiosas que la habitaban cuando ingresó Teresa de Ahumada; frente a la puerta regular se ve un hermoso cuadro de la Samaritana, que fué llevado de la casa de D. Alfonso de Cepeda y del que, sin duda, recibió la Virgen de Avila las primeras impresiones que desde niña la despertaron tierno amor a tan sublime pasaje bíblico.

Ya dentro, infunde piedad y devoción la re-

gia escalera de piedra, donde se le apareció Jesús preguntándola ¿cómo te llamas? y al contestar que Teresa de Jesús, la dijo amorosamente, pues yó, Jesús de Teresa.

Por los amplios y arqueológicos claustros, la imaginación fuertemente impresionada, le hace a uno ver por ellos transitar a Teresa, ya cargada con la cruz de la tribulación o con el

nido de su Amado, hacia el Cielo, donde le veía y la hablaba.

Por fin, llegamos a la celda de la transverberación de la Santa Madre; y lo que se siente al verse uno en aquella estancia, no es posible que lo diga pluma humana.

¡Qué escena tan celestial y divina fué la que tuvo lugar allí cierto día, en que el Serafín la



SANTA TERESA DE JESÚS, EN LAS ANDAS PARA LAS PROCESIONES

sambenito de visionaria, ya fuera de sí como la Esposa amada, preguntando a las paredes y a las arcadas ¿habéis visto si ha pasado por aquí Al que tanto ama mi alma?

En los coros y junto a las sillas que ocupó ella, parece vérsela en larga y profunda oración y extasiada; y al oído se le antoja percibir los quejidos y ayes de gozo y de dolor que exhalaba su alma, en la lucha con las ligaduras del cuerpo, que la impedían volar la

hirió en el corazón y en las entrañas del alma después de regalarla con mercedes extraordinariamente sobrenaturales como a ninguna otra criatura otorgó, fuera de su amantísima Madre.

Quando se penetra en aquel bonito y recogido templo, que se inauguró el día que Teresa de Ahumada fué bautizada como si para recibirla a ella le hubiera levantado Dios por medio de los hijos del Carmelo, y se paran

mientes considerando que allí mismo oyó misa y oraba durante los casi treinta años de su estancia, y bebió el agua de la divina gracia hasta saturarse su sedienta y fogosa alma, de las cuatro maneras distintas que el Señor emplea para comunicarla, según después ella magistralmente enseñara, el corazón parece que se contrae de temor, y de alegría se ensancha, el espíritu se eleva y se anonada porque hasta las mismas entrañas llegan hondos e intensos sentires que enternecen, pero distintos y opuestos, según los recuerdos teresianos que ante aquellas paredes, imágenes y altares evoca devotamente el alma.

¡Qué prodigios se obraron dentro de los muros de aquel recinto sagrado, donde se desarrolló la vida retirada de Teresa, de penas y contrariedades llena y esmaltada de íntimas y misteriosas comunicaciones y de amorosos requiebros espirituales entre Teresa de Jesús y Jesús de Teresa, cuyos corazones fueron allí unidos por el arpón encendido de recíprocos y castos amores!

El pavimento, el techo, las puertas y ventanas, evocan recuerdos teresianos, porque todo fué santificado por la planta de la seráfica monja o percibió el hálito de pureza de aquel ángel.

Prodigio es éste, que en toda su trascendencia a nadie, que sepamos, se ha otorgado y para sólo a Teresa Dios le tenía reservado en el monasterio de la Encarnación: y aunque no hubiera otros títulos que este hecho, en él realizado, merece tenerse por el monumento eminentemente teresiano.

A tres Corazones honra y dá culto solemne la Iglesia Católica: al Corazón de Jesucristo herido por una lanza y es el corazón de un Dios, al Corazón de la Virgen, traspasado por la espada de Simeón, y que es de la madre de Dios, y el Corazón de Santa Teresa, transverberado por un Serafín, con quien hubo de des-

posarse místicamente Jesús. Del Corazón de Cristo brotaron los Sacramentos que regeneran y santifican a los hombres; del de la Virgen Santísima el amor de madre que tiende a unir por la gracia a los hombres con Jesús, y por la herida del corazón de Teresa estalló la lava de su divino amor, que se ha extendido por toda la tierra, atrayendo las almas hacia Dios.

Cuando hubimos de abandonar a aquel sagrado recinto, con el alma enchida de espirituales y teresianos deleites y honda satisfacción, observamos con pena que todo un lienzo de pared del hermoso claustro, se hallaba apuntalado, amenazando ruina, sin que por aquel corredor pudieran las monjitas transitar; y al enterarnos que el estado económico del convento apenas permite a las religiosas el atender a su sostenimiento personal, hicimos el propósito de hacerlo público en esta Revista para ver si llega a conocimiento de quienes deban y puedan evitar la vergüenza de arruinarse el monasterio de la Encarnación, que es joya valiosa de Avila; monumento histórico de la nación; manantial perenne del teresianismo y de la Iglesia Católica glorioso y rico florón.

Las gestiones hechas hasta ahora por quienes en Avila están más directamente obligados, no han tenido éxito a pesar de su interés y diligencia.

Pensamos, también, en abrir en estas columnas una suscripción; pero tratándose ahora de personas buenas, pudientes y teresianistas, éstas, más que sus nombres se publiquen, al mandar sus limosnas a la Comunidad, tendrán en cuenta el valor de las oraciones que por ellas al Cielo eleven las santas y agradecidas almas que visten el hábito del Carmen en el relicario teresiano de la Encarnación.

Emilio Sánchez
Arceidiano de Avila





Santa Teresa de Jesús como poeta

HOMENAJE EN EL TERCER CENTENARIO DE SU CANONIZACION

La gran Santa de la Iglesia, la noble escritora española, tiene también sus ratos de poeta.

No es esa su profesión literaria, sino la prosa llana y castiza, pero fluida y elegante y siempre pintoresca, que la caracteriza en sus obras. Pero a veces, cuando desborda en su corazón el fuego del amor divino, parece que se vé obligada a desahogar esta pasión sobrenatural en dulces endechas, suaves y ligeras unas veces como leves saetas; otras en complicadas estrofas, llenas de conceptos misteriosos y elevados, pero siempre en elegante metro. Unas y otras expresan los anhelos de su alma que aspira sin cesar hacia el sér infinito, a la unión con la divinidad.

Como ejemplo de las primeras citaremos la bella composición y fácil letrilla:

«Véante mis ojos
Dulce Jesús bueno,
Véante mis ojos
Y muera yo luego!
Vea quien quisiere
Rosas y jazmines,
Que yo solo en verte
Veré mil jardines,
Flor de serafines,
Jesús Nazareno.

—
No quiero contento
de Jesús ausente,
que todo es tormento
A quien esto siente;
Solo me sustente

Tu amor y deseo.
Véante mis ojos
Y muera yo luego.»

Aquí todo es fluido, sencillo, de primera intención y al parecer sin arte, pero encierra un concepto bellissimo y bellas son las palabras, que respiran un amor absoluto. Aquella frase, «Flor de serafines, Jesús Nazareno», es sumamente expresiva y feliz, y creo no haya sido dicha por nadie antes. Podría comentarse largamente y su traducción sería: «Jesús es la flor del Paraíso en quien se recrean los serafines.» Lo mismo aquel anhelo supremo:

«Véante mis ojos
Y muera yo luego!»

Como muestra de otro género de composición más alta y complicada, están los célebres versos:

«Vivo sin vivir en mí,
Y tan alta vida espero
Que muero porque no muero!»

En ellos Santa Teresa precedió a Calderón y Lope de Vega, tanto en el metro como en el conceptismo; perfeccionado aquél ya, y éste lleno de anáfora y bizarros alardes, pero anticipándose a aquellos ingenios de largos años. Además los excede en el asunto, pues ellos tratan generalmente del amor humano, y Santa Teresa se cierce en las alturas del divino.

«Aquesta divina unión
Del amor con que yo vivo,

Hace a Dios ser mi cautivo
Y libre mi corazón;
Mas causa en mi tal pasión
Ver a Dios mi prisionero,
Que muero porque no muero!»

Concepto antitético sobre el cual versa toda la composición, y que en lo humano sería considerado tal vez culterano y ficticio, pero que en lo divino se hace real y verdadero, pues no hay otro camino para ver a Dios que el morir.

Continúa la Santa:

¡Ay! qué larga es esta vida!
Qué duros estos destierros!
Esta carcel y estos hierros,
En que está el alma metida!
Sólo esperar la salida
Me causa un dolor tan fiero,
Que muero porque no muero!»

Ni le faltan comparaciones ingeniosas y muy propias:

«El pez que del agua sale
Aun de alivio no carece;
A quien la muerte padece
Al fin la muerte le vale;
Que muerte habrá que se iguale
A mi vivir lastimero?
Que muero porque no muero.»

Toda esta larga composición, aunque en un mismo sentido, está variada por las bellezas del ingenio y aciertos de la expresión, de manera que no se sabe qué admirar más en sus estrofas. Termina con esta exclamación opuesta y como contradictoria:

«Lloraré mi muerte ya,
Y lamentaré mi vida,
En tanto que detenida
Por mis pecados está.
Oh mi Dios cuándo será
Cuando yo diga de vero?
Que muero porque no muero...»

¿Cuál fué el maestro de Santa Teresa? ¿En dónde aprendió la poesía y sus reglas? No lo sabemos; pues ella es más perfecta en la expresión y la forma que los autores sus contemporáneos, y sólo tiene comparación con

los posteriores: Calderón y Lope. Algunos han asegurado que sacó su poesía de los libros de caballería que, dice ella misma, era aficionada a leer en sus mocedades y después aborreció por el daño que le hicieron en su espíritu y las vanidades en que la indujeron. Creemos que el estro lo recibió de su propia naturaleza y rica imaginación, y el lenguaje del idioma que oyó a su alrededor en Castilla, y que su manera particular o estilo de hablar lo habilitó y perfeccionó ella misma, como un instrumento, acomodándolo a sus ideas. En cuanto a éstas le vinieron de más alto, de la luz divina que ilustraba por particular gracia su espíritu e inflamaba su corazón a la manera seráfica, en el amor puro de Dios. Este era tan absoluto y desinteresado, que le inspiró aquel soneto:

«No me mueve mi Dios para quererte
El cielo que me tienes prometido,
Ni me mueve el infierno tan temido,
Para dejar por eso de quererte.»

Con la generosa y nobilísima terminación:

«Muéveme en fin tu amor de tal manera
Que aunque no hubiera cielo yo te amara,
Y aunque no hubiera infierno te temiera.»

Algunos, sin razón, han atribuido este soneto a San Francisco Javier. Quizás este gran santo lo tuviera en su espíritu y en sus ideales, pero le faltaba la palabra y la expresión poética. Su lenguaje, como de vasco navarro, era más tosco y primitivo que el castellano de Santa Teresa; además no se sabe que él hiciera versos. Sus cartas tampoco demuestran el ingenio y pulimiento del estilo; todo lo cual se halla en abundancia en los escritos de ésta. Debe pues asignársele en propiedad este celestial canto de amor a Jesús, porque consueña con su índole y encaja perfectamente con otras producciones suyas análogas.

Con versos didácticos o máximas morales, está la conocidísima letrilla que ha sido tan comentada por diferentes autores místicos, y que es como una reunión de sabios consejos y filosofía religiosa, en medio de su brevedad:

«Nada te turbe,
Nada te espante,
Todo se pasa,

Dios no se muda,
La paciencia
Todo lo alcanza,
Quien a Dios tiene
Nada le falta;
Solo Dios basta!»

Para terminar con la poesía de Santa Teresa, diremos que no le faltó ni aun la jocosa en los muchos villancicos que compuso para que cantaran sus monjas, graciosos, alegres, fáciles, propios para divertirlos. Tales fueron aquéllos cuando atacadas de ciertos incómodos insectos que había generado la lana de los hábitos nuevos, no bien purificada de sus microbios, (según refiere el P. Yepes su historiador) les ordenó la Santa hacer una procesión cantando los versos siguientes, con lo cual quedaron libres para siempre de tal plaga:

«Pues nos dais vestido nuevo,
Rey celestial,
Librad de la mala gente
A este sayal!»

Santa Teresa con sus poesías purifica el espíritu y lo eleva hacia Dios; libra a las almas de sus estorbos e impedimentos, y les dá alas para volar y remontarse hacia el foco de la eterna luz, que era el objetivo de sus aspiraciones. Ella perfeccionó también el metro castellano y sus rimas, al par que lo dignificó con sus altos ideales.

Comparando su poesía con la de San Juan de la Cruz, hallamos que ella es más personal y original. Pues éste toma el símil del Cantar de los Cantares, y lo sigue y parafrasea en las relaciones del alma con Dios, a manera de élogos. Santa Teresa es más propia y peculiar de sí; dice solamente las expansiones de su propio espíritu y se mantiene en una región más libre y espiritualizada, por decirlo de este modo, donde no llegan ni aún en similitud ni metáfora las especies o imágenes humanas. Así su poesía es incomparable y superior aún en el sentido místico a otros autores, como su espíritu es trascendente a todo lo terreno. Ello no le interesa, sino desea abandonarlo para unirse al supremo bien, y desdén la vida y anhela la muerte por este motivo.

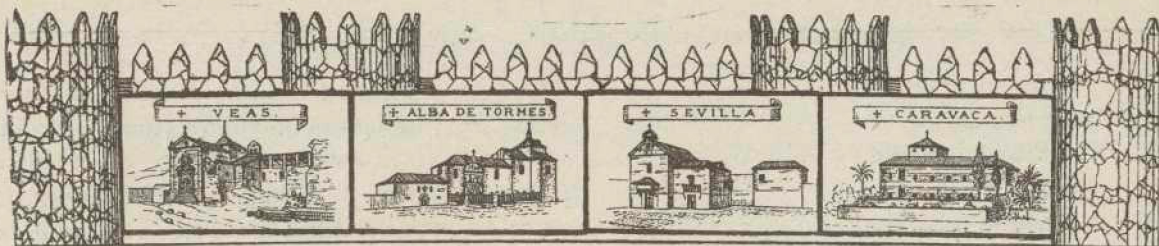
Vivo si vivir en mí,
y tan alta vida espero,
que muero porque no muero!

Pensamiento de San Pablo cuando dijo: *deseo disolverme y estar con Cristo*, y que la Santa vierte con su estro poético en ingeniosa forma y elegantes rimas; y que es como un compendio de la filosofía religiosa y quinta esencia de la enseñanza cristiana.

MARCOS EZCURRA,
Canónigo de la Catedral.

Buenos Aires, julio de 1922.





GRANDIOSO MONUMENTO A SANTA TERESA DE JESUS

Va transcurriendo el año centenario de la canonización de nuestra Santa.

Desde las imponderables fiestas inaugurales, de gratisima recordación, con las que se festejó en Avila la gloriosa fecha de la canonización, hasta el presente, han pasado seis meses; durante los cuales, ¿quién podría contar, y menos describir, las funciones religiosas y literarias que en todo el mundo se han celebrado en honor de la insigne castellana, gloria de la Iglesia y de la humanidad?

El universal y extraordinario movimiento teresianista que ha recorrido todas las latitudes con más fuerza e intensidad que en otras ocasiones, adueñándose de las inteligencias de los sabios y del corazón de las gentes, ha arrancado de las almas buenas plegarias y fervores con ansias de perfeccionarse; a los oradores, sublimes figuras retóricas que trasportaban a los oyentes a altísimas regiones; a la pluma de los escritores, artículos y discursos sembrados de literarias preciosidades y a la poesía bellas y entusiastas composiciones.

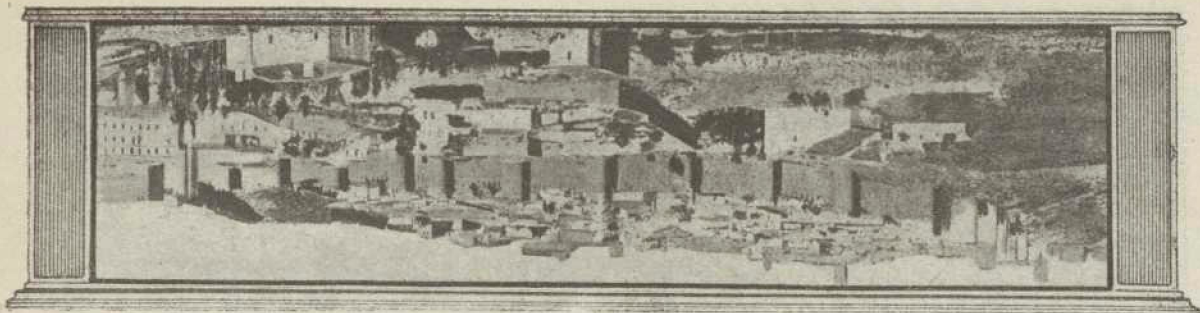
¿No podría formarse con todos estos trabajos ya hechos en honor de Santa Teresa y otros que se están labrando, el pedestal de un grandioso monumento sobre el cual se elevaría la hermosa imagen de la mística escritora, para que mejor la vieran las futuras generaciones a la altura que durante el centenario nuestros entusiasmos la colocaron?

Pues este es el magno proyecto que desean realizar los superiores mayores de la Orden del Carmen Reformada, y que lanzamos hoy, debidamente autorizados, a la publicidad, para que se apresten a cooperar a la fácil y grandiosa empresa cuantos hayan hecho o hicieren durante este año algún trabajo literario en honor de la gran literata y con motivo del presente centenario.

Por amor a su santa Madre y por gratitud a los que la honran con sus científicas producciones, desean muy acertadamente los ilustres y beneméritos hijos de la Santa Doctora Mística, reunir todos esos trabajos, esparcidos y diseminados al presente, en el Museo Teresiano que en el Convento de Carmelitas de Avila existe; y hasta entra en sus cálculos, aunque suponga esto algún sacrificio pecuniario, hacer una monumental edición de lo mucho y bueno que se ha escrito y publicado durante el centenario, en sermones, discursos, certámenes, congresos y juegos florales, con el fin de que no sólo quede archivado en el Museo Teresiano, sino que, así editado, pueda figurar y perpetuarse en las bibliotecas y llegar a manos de los amantes de Teresa y de sus admiradores.

Cuantos sean autores o posean trabajos de esa índole, pueden, desde luego, remitirlos a la redacción de esta Revista, para ser a su tiempo y con el debido orden colocados en adecuado estante, sobre el cual se lea el siguiente título: Grandioso Monumento literario a Santa Teresa de Jesús en el Tercer Centenario de su canonización gloriosa.

La Dirección.



A Santa Teresa de Jesús ⁽¹⁾

Hermosa como el sol del mediodía,
más pura que la luz de la mañana
es la santa que adora el alma mía
honra y prez de esta tierra castellana.

De Avila en la ciudad amurallada,
madre ilustre de santos y guerreros,
que el galardón logró de ser llamada
la ciudad de los nobles caballeros;

nació esta Virgen, gloria del Carmelo,
tan graciosa, tan noble, tan perfecta,
que el Hijo del Eterno, Rey del cielo,
la escogió por su esposa predilecta;

y la otorgó tal copia de favores,
que, a excepción de su Madre sacrosanta,
no se ha visto jamás tan grande santa
en este triste valle de dolores.

(1) Del «Ramillete de poesías» que acaba de publicar el laureado vate D. Gumersindo J. Hernando, ilustrado y culto maestro nacional de San Juan de la Encinilla y abulense entusiasta de Santa Teresa, a quien, con motivo del presente centenario, se le dedica y ofrenda.

Por eso con pasión mi alma le adora
como el objeto fiel de su cariño,
del que mi madre amante y rezadora
su historia me narró cuando era niño;

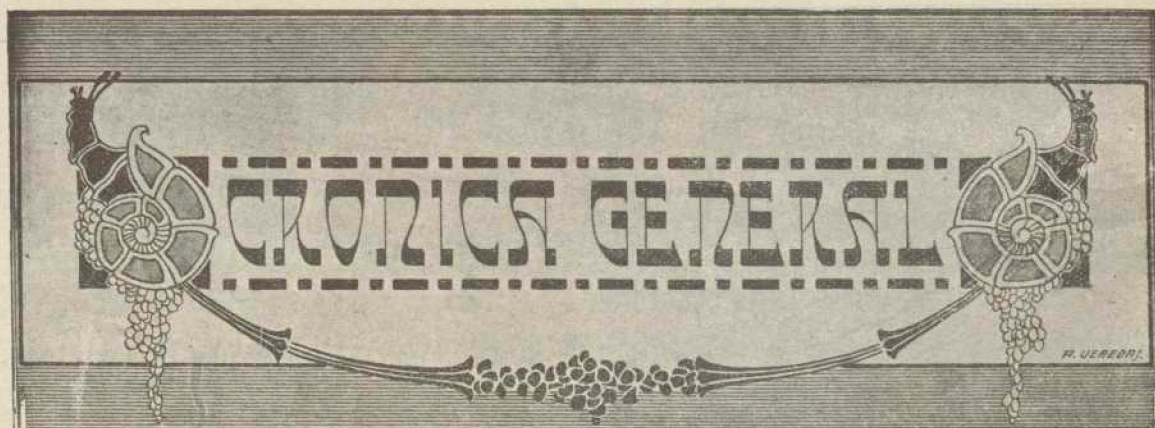
y por eso con plácido embeleso
me late el corazón, si alguien la nombra,
y a sus plantas mi espíritu de alfombra
pusiera humilde, como pongo un beso;

que en pos de ella con ansias eternas
se encamina mi afecto, cual torrente,
que serpeando entre guijas y breñales,
busca del mar la inagotable fuente.

Fuente de gracias para mi alma sea
que limpie de mi pecho los pesares
en recompensa grata de la idea
que tengo que loarla en mis cantares.

Hazlo así, gran Teresa, reina amada,
y encauza mis afectos hacia el cielo,
borrando con la luz de tu mirada
de otro amor terrenal el torpe anhelo;





En el convento de Santo Tomás

No había de faltar el grandioso homenaje que en este año centenario vienen ofreciendo a la gran Santa avileña las diversas entidades religiosas, aquella comunidad de varones ilustres, de cuyo seno salieron doctos y prudentísimos confesores de la insigne Reformadora carmelitana.

El día de la Asunción de la Virgen, fecha gloriosa, cuando nuestra Santa bendita tuvo aquella visión gloriosa, año 1561, en la que vió a Nuestra Señora y a San José que la vestían una ropa blanca y la colgaban al cuello un collar de oro muy hermoso con cruz de mucho valor, quisieron los Padres Dominicos, su conmemoración de aquél día, celebrar en el presente año los solemnes cultos a la Mística Doctora.

Como final del ejercicio de las cuarenta horas, que tuvo lugar los días 13, 14 y 15 de agosto, hubo una hermosa fiesta cuya solemnidad mayor se celebró en referida tarde del 15.

Después del santo rosario y el sermón a cargo del Padre Atilano Rodríguez, se efectuó una brillante procesión por los claustros interiores del convento, con la Imagen de Santa Teresa, presidiéndola de pontifical el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la diócesis. La asistencia de fieles a la procesión fué grande.

Para conclusión de los cultos se cantó por la capilla de la comunidad, que dirige el Padre Arrúe, el Himno al Serafín del Carmelo.

El Excmo. Cabildo Catedral en San José

Siguiendo tradicional costumbre, y como homenaje a la fecha aniversario, festividad de

San Bartolomé, que Santa Teresa dió los primeros hábitos y quedó fundado el convento de San José, se celebró en aquella iglesia solemne fiesta el día 24 de agosto.

Desde la Catedral, en procesión, marchó el Cabildo al convento de San José, vulgo Las Madres, y allí ofició, con exposición sacramental, una misa cantada, que celebró el capitular M. I. D. Agustín M. Sánchez Ocaña.

Predicó el M. I. Sr. D. Eduardo del Campo, Canónigo de la Catedral.

Terminada la fiesta volvió a su iglesia el capítulo Catedral.

La fiesta de la Transverberación

Gran solemnidad y esplendor ha dado este año a sus cultos anuales, en honor de la Santa en el misterio de la Transverberación de su Corazón, la cofradía obrera que lleva tan honroso título.

Con la cooperación de las Religiosas Carmelitas calzadas y varios devotos, se celebró un decenario en el monasterio de la Encarnación, solemnizándose aún más éste en los tres últimos días.

Para ello, el día 24, se bajó al monasterio de la Encarnación la Imagen de la Transverberación, acompañada por la comunidad de Carmelitas, cofradía del mismo título y muchos devotos teresianos.

En la explanada del histórico convento fué recibida por la Virgen de la Clemencia, que era llevada en hombros de sacerdotes.

En las tres tardes del triduo ocuparon la cátedra sagrada los muy ilustres señores don Eduardo del Campo, D. Froilán Perrino y don Antonio García, Vicario general y Provisor del Obispado.

El día 27, fiesta principal, dijo la misa de pontifical nuestro amadísimo y Rvdmo. Prelado, asistido por los capitulares de la Catedral,

Del sermón estuvo encargado el Magistral de la Catedral de Cádiz.

La capilla de música que dirige el Sr. Aguilera interpretó una bonita misa.

Por la tarde, después de la fiesta, se organizó la procesión para volver la Imagen de la Transverberación a su iglesia.

Esta resultó muy concurrida; cerrándola la banda de la Academia de Intendencia.

El Patronato de Santa Teresa

Los cultos que todos los años dedica el Real Patronato de Santa Teresa, en festividad de la Transverberación, las ha celebrado este año el día 28, en el monasterio de la Encarnación.

Por la mañana fué trasladada la bella e inspirada Imagen de la Santa al convento de la Encarnación.

Allí se celebró solemne misa pontifical, que dijo el Rvdmo. P. Hilario Arellano, Obispo dimisionario de Tunkín, al que asistieron los señores canónigos de la Catedral.

Ocupó la cátedra sagrada el M. I. S. Deán de Cádiz, antiguo alumno de nuestro Seminario diocesano.

La capilla de música de los Padres Carmelitas interpretó la misa de Perossi a tres voces.

En la festividad de la tarde predicó el señor Magistral de la Catedral de Zamora, haciendo la reserva de pontifical el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Terminada ésta, se organizó la procesión que fué muy solemne.

Ejercicios espirituales de los Maestros

Obedientes a la exhortación paternal del Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, que con motivo del año centenario dispuso ejercicios espirituales para los señores maestros, acudieron a nuestro Seminario Conciliar buen número de Profesores de Instrucción primaria, que durante los últimos días del mes de agosto permanecieron en aislamiento completo del mundo y practicaron los santos ejercicios.

De la dirección de éstos estuvo encargado

el eminente pedagogo R. P. Ruíz Amado, de la Compañía de Jesús, el cual dió también, en el salón de actos del Seminario, cuatro conferencias pedagógicas, que estuvieron muy concurridas de elementos del magisterio, profesores y clero.

El señor Obispo presidió alguna de ellas.

Para nosotros es motivo de satisfacción que el magisterio abulense, saturado del espíritu religioso y teresiano que se respira en este pueblo, haga en las escuelas obra verdaderamente católica e infunda en el alma de los niños aquella sabia doctrina de la mística doctora avilesa.

La Adoración Nocturna de Avila en Alba de Tormes

En la tarde del día 2 de septiembre, salió de esta ciudad la mayoría de la Sección de la Adoración Nocturna, caballeros y señoras, con el fin de asistir a la gran vigilia que se celebraba aquella noche en la iglesia donde se halla el sepulcro de nuestra Santa.

El viaje le hicieron en automóviles, llegando a la ciudad de Alba muy cerca de anochecido.

Empezó la vigilia en la iglesia de las madres Carmelitas, que presidió el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca, con la exposición del Sacramento, cantándose el «Pange lingua.»

Predicó el M. I. Sr. Magistral de la Catedral de Salamanca.

Al despuntar el alba, después de celebrar la misa el señor Obispo de Salamanca y comulgar todos los adoradores y gran número de fieles, se organizó la magna procesión sacramental, dando guardia de honor a Jesús Sacramentado las banderas de las Secciones de Madrid, Valladolid, Vitigudino, Zamora, Peñaranda, Astorga, Nava del Rey, Salamanca y Avila, siendo la asistencia de adoradores de unos cuatrocientos.

Desde un altar levantado en la Plaza Mayor de Alba de Tormes, dió la bendición con el Santísimo el señor Obispo.

Terminó tan hermosa fiesta con la reserva.

Después de visitar cuanto de notable encierra la ciudad ducal, regresaron a esta capital nuestros adoradores, contentos y satisfechos del viaje y agradecidísimos a las atenciones

recibidas por parte de todos los vecinos de aquella localidad.

F. de San Segundo.

La Exposición retrospectiva

Ya están tapizadas las amplias paredes del claustro catedralicio y colocadas las vitrinas. Se ocupa la comisión, al presente, en colocar los cuadros y ordenar los objetos en las vitrinas, se espera que el día 30 de este mes prodrá ser inaugurada. Son muchos los que de fuera se disponen a venir por las fiestas de la Santa, por ver y admirar la riqueza artística de la Exposición.

En Soria

Las fervorosas y observantes hijas de Teresa, del convento de Soria que fundó la «Santa Reformadora» hace trescientos cuarenta y un años, han celebrado con extraordinaria solemnidad las fiestas del centenario de la canonización de su Santa Madre y fundadora, durante los días 11, 12 y 13 del pasado junio.

Por las mañanas de dichos días hubo misa cantada con exposición de S. D. M., en las que oficiaron personas tan autorizadas como el confesor de la comunidad D. Eusebio Pera, canónigo de la Colegiata y el M. I. Sr. Abad de la misma.

En la mañana del tercer día dijo la misa de comunión el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la diócesis, D. Mateo Múgica, y luego ofició de medio pontifical en la solemne, imponiendo el sagrado velo a la novicia Sor Josefina de Jesús María, y dirigiendo a la recién profesada y auditorio una tierna plática en la que hizo relación de lo que es la profesión que acababa de hacerse con la venida de Santa Teresa a fundar aquel palomarcito de candidas y hermosas almas.

Los sermones de las tardes estuvieron a cargo del R. P. Prior de Carmelitas de Burgo de Osma, Fr. Máximo de San José, y del R. P. Guardián del Convento de Franciscanos de la ciudad.

El gentío que a las fiestas asistió fué inmenso y reinó gran entusiasmo teresiano.

Nuestra enhorabuena a los ilustres hijos de Soria y la felicitación más afectuosa a las hijas de Teresa de tan ejemplar y edificante

comunidad de la misma histórica ciudad castellana.

En Salamanca

Para los primeros días del mes de octubre se esperan en la ciudad vecina a SS. MM. los Reyes de España y tendrá lugar el solemne acontecimiento de ver declarada, por la famosa Universidad salmantina Doctora *honoris causa* a nuestra insigne Santa.

El Rvdmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, autoridades y juntas del centenario teresiano están ya ocupadas en hacer los preparativos para que tan grandiosa fiesta resulte digna de la histórica ciudad que en las cumbres de la santidad y de las ciencias tan alto supieron poner su nombre los hijos que allí se formaron.

Estas columnas se honrarán con la inserción detallada de las ya próximas fiestas teresianas de Salamanca.

CADIZ

Las fiestas centenarias se han celebrado con gran brillantez durante los días 27, 28 y 29 de abril. Por las mañanas se celebraron solemnes funciones, oficiando el primer día el clero de la parroquia de San Antonio, predicando el señor Cura Párroco D. Francisco Serrano. El segundo día ofició la comunidad de PP. Carmelitas celebrando el santo sacrificio nuestro R. P. Provincial F. Saturnino de la Virgen del Carmen y cantando las glorias de la Santa el P. Alfredo M. de Jesús Crucificado, C. D. El último día ofició el Excmo. Cabildo Catedral, celebrando de medio Pontifical nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado y haciendo el panegirico el M. I. Sr. Dr. D. Calixto Paniaguas. Por las tardes resultó solemnisimo el triduo, viéndose las naves del hermoso templo del Carmen completamente llenas. Nuestro Prelado ilustre teresianista Excmo. Dr. D. Marcial López Criado tuvo a su cargo los sermones, que fueron brillantes páginas de acendrado teresianismo, y que por imposibilidad de hacer un extracto nos limitamos a decir que fueron plenos de lecciones prácticas en la devoción a la Santa Madre.

El último día se celebró Misa de comu-

nión general y por la noche se dió a besar la reliquia de la Santa. El día 30 fué la procesión figurando la bellissima escultura de la Santa Madre en las ricas andas de la Hermandad del Carmen, exornadas con artísticos jarrones, candelera y profusión de flores y la reliquia de la Santa. En la procesión figuraban la Archicofradía del Niño Jesús de Praga, Hermandad del Carmen, V. O. T., Archicofradía Teresiana, ocupando sitio preferente las Juntas Diocesanas del Centenario, representaciones y Autoridades y todos los señores Jefes, Oficiales y Auxiliares del Cuerpo de Intendencia.

El día 7 de marzo se celebró en el patio del Colegio de San Felipe Neri una velada literario-musical que resultó brillantísima. El discurso de apertura estuvo a cargo del Excmo. Sr. Marqués de Piedras Albas, pronunciando también discursos D. Victorio Molina sobre el interesante tema: Santa Teresa de Jesús lazo de unión espiritual entre los pueblos ibero-americanos, y el P. Juan Evangelista de Jesús, C. D., sobre el siguiente: Santa Teresa de Jesús gloria del cristianismo y de España por su ciencia, su valor y su santidad.

Se leyó un trabajo en prosa de la señorita Emma Calderón y composiciones poéticas de D. José María Pernan y de la Srta. Adela de Medina (Gitánilla del Carmelo). La parte musical dirigida por el maestro de capilla Ilmo. Sr. D. José Galvez, interpretó la Marcha Hispano-Americana de dicho señor, el Himno a Santa Teresa, del P. Gonzalo, Melodía Popular, de Perossi y la Antífona Sancta Mater Teresia. Nuestro Excmo. Prelado hizo un brillante sermón de tan hermoso acto.

Peregrinación Teresiana de Salamanca a Avila

¡Salmantinos!: Desde el 12 de marzo, fecha en que dió principio el Tercer Centenario de Santa Teresa de Jesús, Salamanca es testigo de la multitud de peregrinos, que de todas las regiones españolas desfilan por las calles de nuestra ciudad en dirección de Alba de Tormes y de Avila. Ante la *cuna* y *sepulcro* de esa mujer insigne, figura excelsa, representa-

tiva de nuestra raza, va pasando en columna de honor España entera, tributándole los honores que merece su incomparable grandeza.

Pero ninguna de las provincias españolas debe superar a Salamanca en amor y devoción a la esforzada Reformadora del Carmelo, por la sencilla razón de que provincia alguna mereció como la nuestra, las pruebas inequívocas de su predilección.

Teresa de Jesús en diversas ocasiones cruzó nuestras dilatadas llanuras, transitó por nuestras calles y en la memorable *noche de ánimas de 1570*, aun al lado del contagioso miedo de su compañera, permanece tranquila y serena, confiada en nuestra hidalguía hospitalalidad y en la respetuosa delicadeza de nuestros estudiantes.

Entre nosotros convive y en su corazón sensible repercuten las vibraciones de nuestro modo de ser, sentir y pensar en su época. De los sabios de nuestra gloriosa Universidad solicita consejo y dirección para calmar las ansiedades de su delicadísimo espíritu o para remontarse a las más encumbradas elevaciones místicas. En nuestra provincia levanta dos de sus Palomarcitos, y lo que es más, en uno de ellos, en Alba, conscientemente lo elige para su sepulcro, entregándonos el riquísimo tesoro de su cuerpo virginal, cual si quisiera decirnos que con nosotros quisiera vivir perpetuamente.

Aquella manifestación de su última voluntad, *en Alba no me darán un poquito de tierra* y su cuerpo incorrupto y su corazón de fuego, legados por ella misma a nuestra custodia, mucho dicen en favor de nuestra tierra charra y a mucho nos obligan.

Es indudable que para nosotros, teresianos salmantinos, el lugar obligado para nuestra devoción teresiana debe ser Alba de Tormes; allí, en fecha no lejana, hemos de ir con el más solemne de los homenajes que Teresa recibe en este Centenario. Pero no es menos indudable que para todo fervoroso amante de Teresa de Jesús, es objeto de veneración religiosa, todo lugar por ella santificado y entre todos merece preferencia Avila, su pueblo natal, por ella dignificado y honrado.

Avila de los Caballeros es un inmenso relicario. La casa solariega de la Santa, con la habitación donde abriera sus ojos a la luz, la

pila bautismal, el jardín de la casa paterna donde leyendo vidas de Santos se enciende en deseos del martirio, la Virgen de la Caridad, su madre y maestra, el internado de las Agustinas de Gracia, el confesonario en los Padres Dominicos y sobre todo el histórico Monasterio de la Encarnación, uno de los más venerandos lugares de la cristiandad, donde vivió 25 años ocupada en las más inenarrables comunicaciones con Dios y en cuyos locutorios, celda, Capilla de la Transverberación, se desarrolla su vida en la parte más íntima e interesante, el primer] Convento de su Reforma y tantos otros monumentos de inapreciable valor que hacen de Avila el marco obligado para encuadrar la personalidad de Teresa y el más a propósito para conocerla y el más devoto para venerarla.

Atendiendo a estas poderosísimas razones, las Juntas diocesanas de Caballeros y Señoras, organizadoras del Centenario, presididas por el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, en unión y con la cooperación efficacísima de los señores Curas Párrocos y Superiores de las Ordenes religiosas de la capital, han tomado el plausible acuerdo de inaugurar las fiestas que Salamanca y su provincia dedique a la Mística Doctora, con una piadosa Peregrinación a Avila, nombrando para organizarla su correspondiente Comisión.

Ante la *cuna* de nuestra Santa Madre Teresa de Jesús, nuestro Prelado, al frente de la grey que el cielo le confiara, quiere iniciar un homenaje que en fecha oportuna se terminará entusiasta, brillante y fervoroso ante su *sepulcro* en Alba de Tormes.

Salmantinos: Teresa, vuestra Patrona y Madre, os llama junto a su *cuna* y en el mismo

lugar donde la mecieran los serafines, nuestro amantísimo Prelado marcha a depositar el tributo de amor de la *Ciudad de las ciencias*. Sigámosle, pues, a Avila con el corazón henchido de sólida piedad y postrados en el suelo rindamos a Teresa fervorosa adoración.

La Comisión.

(Del «Boletín Eclesiástico» de Segorbe).

El centenario de la canonización de Santa Teresa

En toda España se preparan a conmemorar el centenario de la canonización de la Santa que es gloria de nuestra patria, y con el fin de que en la diócesis segorbina sea festejada en lo posible tan memorable fecha, el Excmo. señor Obispo, de acuerdo con la Junta Central para el Centenario, ha nombrado para que llevé a cabo los preparativos al fin indicado, la siguiente Junta diocesana:

Presidente honorario: Excmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Director espiritual: D. Lorenzo Cortés, párroco de Segorbe y Director de la Asociación Teresiana de dicha ciudad.

Presidenta: Doña Vicenta Valenciano de Valero.

Vicepresidenta: Doña Tomasa Cueva Santa.

Tesorera: Señorita María Jiménez Salas.

Secretaria: Doña María Barea.

Vocales: Señoritas María Ibáñez, Carmen Burgueras, Matilde Domingo, Juanita Sabater, Pilar Frasnado y doña Josefina Climent.

Gramática General aplicada a la Lengua Castellana,

por D. Felipe Robles Dégano, Profesor de Filosofía del Seminario de Avila y Cura Ecónomo de la parroquia de San Juan. Primera parte, dedicada a Santa Teresa de Jesús, para solemnizar el tercer Centenario de su canonización.

Un volúmen de 300 páginas, en rústica, 6 pesetas; encuadernada, 7'50; en casa del autor, Vallespín, 4.

Arbol Genealógico de Santa Teresa de Jesús POR SALVADOR GARCIA DACARRETE

Precioso cuadro en colores, de 56 por 80 centímetros, en fotocromolitografía que, además del arbol con 107 personas de la familia de la Santa, contiene la biografía de ella, de sus padres, abuelos y hermanos; los descendientes, religiosas, obras, fundaciones, etc. Todo devoto de la Santa abulense debe tener este hermoso cuadro.

PRECIO, 4 pesetas, y 4'50 para remitir certificado por correo

Los pedidos al autor, Plaza de la Fruta, 3, Avila, acompañando el importe en giro postal u otro medio facil, y a las librerías y puestos de periódicos de Avila.



:-: Dos obras nuevas :-:

SOBRE

Santa Teresa

--- de Jesús ---

La Santa de los Seráficos amores Eucarísticos, o sea, Vida Eucarística de

Santa Teresa, por el Lic. D. Emilio Sánchez, Arcediano de la Catedral de Avila, Libro de unas 500 páginas, encuadernado y con devotos fotografados; de gran interés para las almas enamoradas de la Eucaristía y entusiastas de la ilustre literata. **Precio 5 pesetas** franco de porte y certificado de correos, remitiendo por el Giro postal el importe.

Santa Teresa, Patrona de Intendencia. En este librito del mismo autor se presenta a Santa Teresa como espejo de virtudes militares, y la lectura de él despierta poderosamente con la devota admiración a La Santa un grande amor a la Patria y al Ejército.

Precio 2 pesetas. De venta en casa del autor.

PLAZA DE SANTA CATALINA, 7, AVILA

